

INFORME DE AUDITORÍA

* * * * *

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL
DE LA CUENCA MINERA RÍOTINTO**

**Cuentas Anuales Pymes
correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Cuenca Minera Riotinto, por encargo de la Junta Directiva

Opinión con salvedad

Hemos auditado las cuentas anuales pymes de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Cuenca Minera Riotinto, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos en formato pymes), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el primer párrafo del apartado de *Fundamentos de la opinión con salvedad*, las cuentas anuales pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Cuenca Minera Riotinto a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamentos de la opinión con salvedad

Las presentes cuentas anuales pymes no han sido formuladas por uno de los miembros que componen la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Cuenca Minera Riotinto. Por consiguiente, desconocemos si existen hechos o situaciones adicionales relacionadas con dicho asunto que pudieran afectar a la correcta presentación de las cuentas anuales pymes adjuntas.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones para costes de explotación y animación

La imputación a resultados del ejercicio de las subvenciones recibidas es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, entre otros, el análisis de las resoluciones por las que se conceden dichas subvenciones y la verificación de la correcta correlación de ingresos y gastos asociados a las mismas. Hemos comprobado la imputación del ingreso en el periodo apropiado.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Cuenca Minera Riotinto, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales pymes libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales pymes, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales pymes.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales pymes, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan

en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Zayas Valdif, S.L.
(Sociedad inscrita en el
Registro Oficial de Auditores de Cuentas
con el número S2453)



David Zayas González
*Auditor de Cuentas inscrito en el
Registro Oficial de Auditores de Cuentas
con el número 18.394*

Sevilla, a 24 de junio de 2024





ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL CUENCA MINERA DE RIOTINTO
C/ Concha Espina, nº 1 - 21600 MINAS DE RIOTINTO - Huelva
G21302757 Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 2.247. Sección 1ª
www.cuenca-minera.es - adr@cuenca-minera.es - Tlfno. 959 591184



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA CUENCA MINERA RIOTINTO

Zayas Valdif
Auditor
SELLADO A EFECTOS
DE IDENTIFICACIÓN

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023

BALANCE DE SITUACIÓN PYME

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		96.672,83	211.537,75
I. Inmovilizado intangible.		-	-
II. Bienes del patrimonio histórico		-	-
III. Inmovilizado material.	5	1.804,66	2.669,58
IV. Inversiones inmobiliarias.		-	-
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	7	94.868,17	208.868,17
VII. Activos por impuesto diferido.		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		166.718,67	234.579,70
I. Existencias.		-	-
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7	7.023,04	5.524,23
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7	139.630,09	205.977,68
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo.	7	1.020,67	1.020,67
VI. Periodificaciones a corto plazo.		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		19.044,87	22.057,12
TOTAL ACTIVO (A+B)		263.391,50	446.117,45





ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL CUENCA MINERA DE RIOTINTO

C/ Concha Espina, nº 1 - 21660 MINAS DE RIOTINTO - Huelva

G21302757 Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 2.247, Sección 1ª

www.cuenca-minera.es - adr@cuenca-minera.es - Tfno. 959 591184



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA CUENCA MINERA RIOTINTO

Zayas Valdif
Auditor
SELLADO A EFECTOS
DE IDENTIFICACIÓN

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023

BALANCE DE SITUACIÓN PYME

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		225.011,62	363.409,98
A-1) Fondos propios.	9	110.269,85	95.135,05
I. Dotación fundacional/Fondo social.		-	-
1. Dotación fundacional/Fondo social.		-	-
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido).		-	-
II. Reservas.		-	-
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		94.579,90	86.915,24
IV. Excedente del ejercicio.	3	15.689,95	8.219,81
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	12	114.741,77	268.274,93
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Provisiones a largo plazo.		-	-
II. Deudas a largo plazo.		-	-
1. Deudas con entidades de crédito.		-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		-	-
3. Otras deudas a largo plazo.		-	-
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido.		-	-
V. Periodificaciones a largo plazo.		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		38.379,88	82.707,47
I. Provisiones a corto plazo.		-	-
II. Deudas a corto plazo.		19.550,00	64.183,83
1. Deudas con entidades de crédito.		18.000,00	40.628,25
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		-	-
3. Otras deudas a corto plazo.	8	1.550,00	23.555,58
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
IV. Beneficiarios - Acreedores.		-	-
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	18.829,88	18.523,64
1. Proveedores.		2.714,69	8.888,88
2. Otros acreedores.		16.115,19	9.634,76
VI. Periodificaciones a corto plazo.		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		263.391,50	446.117,45



Handwritten signatures and stamps are present throughout the document, including a large signature on the right side of the table and several signatures at the bottom.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL CUENCA MINERA DE RIOTINTO

C/ Cancha Espina, nº 1 - 21660 MINAS DE RIOTINTO - Huelva
G21302757 Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 2.247. Sección 1ª

www.cuenca-minera.es - adr@cuenca-minera.es - Tfno. 959 591184



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA CUENCA MINERA RIOTINTO

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023

Zayas Valdif
Auditor
SELLADO A EFECTOS
DE IDENTIFICACIÓN

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PYME	NOTAS	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		190.775,53	181.772,27
a) Cuotas de asociados y afiliados		13.482,09	13.482,09
b) Aportaciones de usuarios		2.000,00	2.000,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		-	-
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		175.293,44	166.290,18
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	-
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		16.434,50	14.740,08
3. Gastos por ayudas y otros		-	-
a) Ayudas monetarias		-	-
b) Ayudas no monetarias		-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	-
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		-	-
6. Aprovisionamientos		-	-
7. Otros ingresos de la actividad		-	-
8. Gastos de personal		(138.154,20)	(137.630,28)
9. Otros gastos de la actividad		(45.119,22)	(44.342,34)
10. Amortización del inmovilizado	5	(864,93)	(864,93)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		-	-
12. Excesos de provisiones		-	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
14. Otros resultados		(161,59)	0,26
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		22.910,09	13.675,06
15. Ingresos financieros		11,29	2,85
16. Gastos financieros		(4.185,73)	(2.508,12)
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
18. Diferencias de cambio		-	-
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
A-2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		(4.174,44)	(2.505,27)
A-3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A-1+A-2)		18.735,65	11.169,79
20. Impuestos sobre beneficios		(3.045,70)	(2.949,98)
A-4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A-3+19)		15.689,95	8.219,81



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL CUENCA MINERA DE RIOTINTO

C/ Concha Espina, nº 1 - 21660 MINAS DE RIOTINTO - Huelva
G21302757 Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 2.247, Sección 1ª

www.cuenca-minera.es - adr@cuenca-minera.es - Tfno. 959 591184



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA CUENCA MINERA RIOTINTO

B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Zayas Valdif Auditor SELLADO A EFECTOS DE IDENTIFICACIÓN		-	-
1. Subvenciones recibidas			-	-
2. Donaciones y legados recibidas			-	-
3. Otros ingresos y gastos			-	-
4. Efecto impositivo			-	-
B-1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)			-	-
C) RECLASIFICACIONES DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
1. Subvenciones recibidas			-	-
2. Donaciones y legados recibidas			-	-
3. Otros ingresos y gastos			-	-
4. Efecto impositivo			-	-
C-1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)			-	-
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B-1+C-1)			-	-
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			-	-
F) AJUSTES POR ERRORES			-	-
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			-	-
H) OTRAS VARIACIONES			(154.088,31)	8.360,78
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A-4+D+E+F+G+H)	3		(138.398,36)	16.580,59



Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a large circular stamp on the right side.

MEMORIA

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Asociación para el Desarrollo Rural de la Cuenca Minera Riotinto se constituyó en Riotinto el 17 de marzo de 2000 y se encuentra sita en la Calle Concha Espina número 1 del municipio onubense de Minas de Riotinto. Los fines de la Asociación son los siguientes:

1. Promover el desarrollo rural y local de los Municipios de su ámbito territorial.
2. Fomentar, facilitar, promocionar e impulsar toda clase de actividades generadoras de desarrollo económico y social, con cargo a recursos propios o de otras corporaciones, entidades, o administraciones públicas o privadas, especialmente aquellas que incidan en su ámbito territorial.
3. Desarrollo y gestión de iniciativas, programas, proyectos y convocatorias de las Administraciones Nacionales y Europeas, así como las promovidas por las entidades privadas.
4. Promover la generación de empleo y la formación, en cualquiera de sus modalidades, que favorezcan el desarrollo e integración de todos los colectivos de la comarca.
5. Favorecer un desarrollo endógeno y sostenido de la zona, a través de la diversificación económica, con especial atención en la preservación del medio ambiente y del patrimonio.
6. Promover la cooperación y el desarrollo de programas comunes, en colaboración con otras entidades con fines análogos, en los ámbitos regional, nacional e internacional.
7. Impulsar la investigación en desarrollo rural, medio ambiente y, especialmente, la lucha contra el cambio climático en colaboración con la Universidad y otros centros.
8. Recepción, gestión, estudio y financiación con cargo a recursos propios o ajenos de cuantos proyectos se consideren viables.
9. Propiciar la igualdad entre mujeres y hombres y propiciar la integración del enfoque de género y juventud.
10. La gestión de todo tipo de ayudas y actividades destinada a financiar la Asociación y a la creación de la infraestructura necesaria para garantizar su funcionamiento.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria compuesta por las notas 1 a 17, se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en el patrimonio neto de la Sociedad. En concreto, las presentes cuentas anuales se han formulado al amparo del RD 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, así como la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Asamblea y la Junta Directiva estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e inmateriales (nota 4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

No existen modificaciones en la estructura del Balance de Situación ni de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

No existen causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales con las del ejercicio precedente.

No existen adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Junta Directiva propondrá a la Asamblea de Socios que el excedente del ejercicio, sean aplicados de la siguiente manera:

Base de reparto	2023	2022
Excedente del ejercicio	15.689,95	8.219,81
Total	15.689,95	8.219,81

Aplicación	2023	2022
Excedentes de ejercicios anteriores	15.689,95	8.219,81
Total	15.689,95	8.219,81

4. NORMAS DE VALORACION

Las principales normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio, el Plan General de Contabilidad, el Plan General de Contabilidad adaptado a empresas sin ánimo de lucro, aplicándose en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, y restante legislación aplicable, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible:

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

- Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente con un coeficiente del 15% anual desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, amortizándose en función de sus vidas útiles estimadas, que son las siguientes:

	% amortización
Construcciones	2
Instalaciones técnicas y Maquinaria	12-33
Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario	5-30
Otro inmovilizado	8-25

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación y mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

c) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

- Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros:

- Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

- Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos

se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La Sociedad registra las subvenciones, donaciones y legados recibidos según los siguientes criterios:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

- Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Subvenciones de carácter reintegrables:

Se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios son registrados directamente en el patrimonio neto, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

f) Impuesto sobre beneficios:

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en

las que la Asociación puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Asociación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

No obstante, la Asociación es una entidad parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades.

g) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

h) Ingresos y gastos:

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición y el movimiento de las partidas que componen el inmovilizado material, intangible e inversiones financieras durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	11.200,04	61.737,09	-	72.937,13
(+) Entradas	-	-	-	-
(-) Salidas	-	-	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	11.200,04	61.737,09	-	72.937,13
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	11.200,04	61.737,09	-	72.937,13
(+) Entradas	-	0,01	-	0,01
(-) Salidas	-	-	-	-
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	11.200,04	61.737,10	-	72.937,14
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	(11.200,04)	(58.202,58)	-	(69.402,62)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	-	(864,93)	-	(864,93)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	(11.200,04)	(59.067,51)	-	(70.267,55)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	(11.200,04)	(59.067,51)	-	(70.267,55)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	-	(864,93)	-	(864,93)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	(11.200,04)	(59.932,44)	-	(71.132,48)
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	-	-	-	-
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	-	-	-	-
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	-	-	-	-
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	-	-	-	-
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	-	-	-	-
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	-	-	-	-
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2023	-	1.804,66	-	1.804,66

6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo pendiente de cobro por este concepto asciende a 7.023,04 euros (5.524,33 euros en el ejercicio 2022), y corresponde a las cuotas pendientes de cobro de socios.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La Asociación clasifica sus inversiones financieras en los ejercicios 2023 y 2022 en base a las siguientes categorías:

	CLASES			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos	Créditos, Derivados Otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2022	-	-	1.220,00	1.220,00
Altas	-	-	207.648,17	207.648,17
Salidas y reducciones	-	-	-	-
Trasposos y otras variaciones	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2022	-	-	208.868,17	208.868,17
Altas	-	-	-	-
Salidas y reducciones	-	-	(114.000,00)	(114.000,00)
Trasposos y otras variaciones	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2023	-	-	94.868,17	94.868,17

Los saldos al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 de los activos financieros recogidos en los cuadros anteriores corresponden, principalmente, a las cantidades pendientes de cobro como consecuencia de las resoluciones por las que se reconoce a la Asociación las cantidades para sufragar los gastos de funcionamiento de la misma.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2023 y 2022, expresadas en euros, han sido las siguientes:

	CLASES			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados Otros (1)	Total
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2022	-	-	-	-
(+) Corrección valorativa por deterioro	-	-	(22.993,45)	22.993,45
(-) Reversión del deterioro	-	-	-	-
(-) Salidas y reducciones	-	-	-	-
(+/-) Trasposos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	-	-	-	-
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022	-	-	(22.993,45)	22.993,45
(+) Corrección valorativa por deterioro	-	-	(3.911,55)	(3.911,55)
(-) Reversión del deterioro	-	-	-	-
(-) Salidas y reducciones	-	-	-	-
(+/-) Trasposos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	-	-	-	-
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023	-	-	(26.905,00)	(26.905,00)

⁽¹⁾ Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Usuarios y deudores por la actividad propia" y en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

La valoración de los activos financieros a valor razonable es similar al valor por el que aparecen recogido en estas cuentas anuales.

La Asociación tiene registrado en el epígrafe del Activo Corriente del Balance de Situación “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, principalmente, el importe de las subvenciones concedidas por las Administraciones Públicas que están pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

8. PASIVOS FINANCIEROS

El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento es el siguiente:

Ejercicio 2023	VENCIMIENTO EN AÑOS						Total
	2024	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	
Deudas	19.550,00	-	-	-	-	-	19.550,00
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	18.000,00	-	-	-	-	-	18.000,00
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	1.550,00	-	-	-	-	-	1.550,00
Deudas con entidades del grupo y asoci.	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Beneficiarios-Acreedores	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerc. y otras cuentas a	18.829,88	-	-	-	-	-	18.829,88
Proveedores	2.714,69	-	-	-	-	-	2.714,69
Proveedores, entidades del grupo y asoci.	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios	16.115,19	-	-	-	-	-	16.115,19
Personal	-	-	-	-	-	-	-
Anticipos de clientes	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con características especiales	-	-	-	-	-	-	-
Total	38.379,88	-	-	-	-	-	38.379,88

Ejercicio 2022
VENCIMIENTO EN AÑOS

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Deudas	64.183,83	-	-	-	-	-	64.183,83
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	40.628,25	-	-	-	-	-	40.628,25
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	23.555,58	-	-	-	-	-	23.555,58
Deudas con entidades del grupo y asoci.	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Beneficiarios-Acreedores	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	18.523,64	-	-	-	-	-	18.523,64
Proveedores	8.888,88	-	-	-	-	-	8.888,88
Proveedores, entidades del grupo y asoci.	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios	9.634,76	-	-	-	-	-	9.634,76
Personal	-	-	-	-	-	-	-
Anticipos de clientes	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con características especiales	-	-	-	-	-	-	-
Total	82.707,47	-	-	-	-	-	82.707,47

9. FONDOS PROPIOS

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 la Asociación presenta unos fondos propios positivos que ascienden a 110.269,85 euros y a 95.135,05 euros, respectivamente.

10. SITUACIÓN FISCAL

Tal y como hemos indicado en la Nota 4 anterior, en virtud de su objeto social, la Asociación es una entidad parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades, tal y como ha sido reconocido por el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, por todas las actividades relacionadas con la gestión de Programas y Ayudas Públicas.

Igualmente, el Impuesto sobre el Valor Añadido soportado no deducible se ha computado como mayor gasto o valor del bien, tal y como se regula en el B.O.E. nº115 de 14/05/98, acerca de las normas de valoración del Impuesto sobre el Valor Añadido. Este grupo de desarrollo tiene una exención de este impuesto, solicitada y aprobada por la A.E.AT.

El desglose del gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	3.045,70	-	-	-	-	3.045,70
- A operaciones continuadas	3.045,70	-	-	-	-	3.045,70
- A operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	-	-	-	-	-	-
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
- Por coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	-	-	-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-	-	-	-	-
- Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-
- Por diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-
- Por reservas	-	-	-	-	-	-

Ejercicio 2022

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	2.949,98	-	-	-	-	2.949,98
- A operaciones continuadas	2.949,98	-	-	-	-	2.949,98
- A operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	-	-	-	-	-	-
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
- Por coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	-	-	-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-	-	-	-	-
- Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-
- Por diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-
- Por reservas	-	-	-	-	-	-

11. INGRESOS Y GASTOS

Gastos de personal

El importe registrado en este epígrafe no recoge cantidad alguna en concepto de Aportaciones y dotaciones para pensiones.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Los saldos y variaciones habidas durante los ejercicios 2023 y 2022 en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos, expresados en euros, son los siguientes:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	2023	2022
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	114.741,77	268.274,93
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	175.293,44	166.290,18

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	2023	2022
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	268.274,93	253.914,15
(+) Recibidas en el ejercicio	-	169.791,72
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	-	-
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(153.533,16)	(155.430,94)
(-) Importes devueltos	-	-
(+/-) Otros movimientos	-	-
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	114.741,77	268.274,93
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	-	-

Las subvenciones imputadas a resultados han sido concedidas para sufragar los gastos de funcionamientos de la Asociación.

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La información relativa a partes vinculadas en los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Entidad Dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Otras partes vinculadas
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	-	-	-	-	-	-
Beneficios + / Pérdidas -	-	-	-	-	-	-
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	-	-	-	-	-	-
Beneficios + / Pérdidas -	-	-	-	-	-	-
Compras de activos corrientes	-	-	-	-	-	-
Compras de activos no corrientes	-	-	-	-	-	-
Prestación de servicios, de la cual:	-	-	-	-	-	-
Beneficios + / Pérdidas -	-	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	-	-	-	-	-	-
Beneficios + / Pérdidas -	-	-	-	-	-	-
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:	-	-	-	-	-	-
Beneficios + / Pérdidas -	-	-	-	-	-	-
Ingresos por intereses cobrados	-	-	-	-	-	-
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	-	-	-	-	-	-
Gastos por intereses pagados	-	-	-	-	-	-
Gastos por intereses devengados pero no pagados	-	-	-	-	-	-
Gastos consecuencia de deudores incobrables de dudoso cobro	-	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-	-
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones e indemnizaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida	-	-	-	-	-	-
Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios	-	-	-	-	-	-
Cuotas socios	-	-	-	-	-	13.482,09

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Entidad Dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Otras partes vinculadas
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	-	-	-	-	-	-
Beneficios + / Pérdidas -	-	-	-	-	-	-
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	-	-	-	-	-	-
Beneficios + / Pérdidas -	-	-	-	-	-	-
Compras de activos corrientes	-	-	-	-	-	-
Compras de activos no corrientes	-	-	-	-	-	-
Prestación de servicios, de la cual:	-	-	-	-	-	-
Beneficios + / Pérdidas -	-	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	-	-	-	-	-	-
Beneficios + / Pérdidas -	-	-	-	-	-	-
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:	-	-	-	-	-	-
Beneficios + / Pérdidas -	-	-	-	-	-	-
Ingresos por intereses cobrados	-	-	-	-	-	-
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	-	-	-	-	-	-
Gastos por intereses pagados	-	-	-	-	-	-
Gastos por intereses devengados pero no pagados	-	-	-	-	-	-
Gastos consecuencia de deudores incobrables de dudoso cobro	-	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-	-
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones e indemnizaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida	-	-	-	-	-	-
Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios	-	-	-	-	-	-
Cuotas socios	-	-	-	-	-	13.482,09

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
1. Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-	-	-
a) Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
b) Créditos a terceros	-	-	-	-	-	-
c) Valores representativos de deudas	-	-	-	-	-	-
d) Derivados	-	-	-	-	-	-
e) Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	-	-	-	-	-	33.928,04
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	-	33.928,04
a) Usuarios y otros deudores de la actividad principal, de los cuales:	-	-	-	-	-	33.928,04
-Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo	-	-	-	-	-	-
b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:	-	-	-	-	-	-
-Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo	-	-	-	-	-	-
c) Deudores varios, de los cuales:	-	-	-	-	-	-
-Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	-	-	-	-	-	-
d) Personal	-	-	-	-	-	-
e) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones financieras a corto plazo	-	-	-	-	-	-
a) Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
b) Créditos, de los cuales:	-	-	-	-	-	-
-Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	-	-	-	-	-	-
c) Valores representativos de deudas	-	-	-	-	-	-
d) Derivados	-	-	-	-	-	-
e) Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-
C) PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
1. Deudas a largo plazo	-	-	-	-	-	-
a) Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-
b) Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
c) Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-
d) Derivados	-	-	-	-	-	-
e) Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
2. Deuda con características especiales a largo plazo	-	-	-	-	-	-
D) PASIVO CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
1. Deudas a largo plazo	-	-	-	-	-	-
a) Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-
b) Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
c) Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-
d) Derivados	-	-	-	-	-	-
e) Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
2. Deuda con características especiales a largo plazo	-	-	-	-	-	-
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	-	-	-
a) Proveedores a largo plazo	-	-	-	-	-	-
b) Proveedores a corto plazo	-	-	-	-	-	-
c) Acreedores varios	-	-	-	-	-	-
d) Personal	-	-	-	-	-	-
e) Anticipos de clientes	-	-	-	-	-	-

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
1. Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-	-	-
a) Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
b) Créditos a terceros	-	-	-	-	-	-
c) Valores representativos de deudas	-	-	-	-	-	-
d) Derivados	-	-	-	-	-	-
e) Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	-	-	-	-	-	28.517,68
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	-	28.517,68
a) Usuarios y otros deudores de la actividad principal, de los cuales:	-	-	-	-	-	28.517,68
-Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo	-	-	-	-	-	-
b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:	-	-	-	-	-	-
-Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo	-	-	-	-	-	-
c) Deudores varios, de los cuales:	-	-	-	-	-	-
-Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	-	-	-	-	-	-
d) Personal	-	-	-	-	-	-
e) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones financieras a corto plazo	-	-	-	-	-	-
a) Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
b) Créditos, de los cuales:	-	-	-	-	-	-
-Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	-	-	-	-	-	-
c) Valores representativos de deudas	-	-	-	-	-	-
d) Derivados	-	-	-	-	-	-
e) Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-
C) PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
1. Deudas a largo plazo	-	-	-	-	-	-
a) Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-
b) Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
c) Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-
d) Derivados	-	-	-	-	-	-
e) Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
2. Deuda con características especiales a largo plazo	-	-	-	-	-	-
D) PASIVO CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
1. Deudas a largo plazo	-	-	-	-	-	-
a) Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-
b) Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
c) Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-
d) Derivados	-	-	-	-	-	-
e) Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
2. Deuda con características especiales a largo plazo	-	-	-	-	-	-
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	-	-	-
a) Proveedores a largo plazo	-	-	-	-	-	-
b) Proveedores a corto plazo	-	-	-	-	-	-
c) Acreedores varios	-	-	-	-	-	-
d) Personal	-	-	-	-	-	-
e) Anticipos de clientes	-	-	-	-	-	-

Importes recibidos por el personal de alta dirección	2023	2022
Anticipos y crédito concedidos, de los cuales:	-	-
a) Importes devueltos o a los que se haya renunciado	-	-
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	-	-

Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración	2023	2022
Anticipos y crédito concedidos, de los cuales:	-	-
a) Importes devueltos o a los que se haya renunciado	-	-
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	-	-

14. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de empleados durante los ejercicios 2023 y 2022 distribuido por categorías profesionales es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías:	2023	2022
Directores y Gerentes	1,00	1,00
Profesionales, Técnicos y similares	1,00	1,00
Empleados de tipo administrativo	1,00	1,00
Otros	-	-
Total empleo medio	3,00	3,00

15. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Los presupuestos se presentaron en base a los siguientes criterios:

- 1.- Los ingresos de explotación se presupuestan en función de las subvenciones a recibir previstas para el ejercicio, calculándose su importe en base a las certificaciones previstas a realizar durante el ejercicio con cargo a dichas subvenciones concedidas.
- 2.- Los gastos de explotación se presupuestan en función de las previsiones de gastos que comportan las distintas ejecuciones de los proyectos acogidos a las subvenciones otorgadas.

16. INFORMACIÓN SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Seguidamente adjuntamos cuadro con presupuesto, ejecución del mismo y desviaciones de los ejercicios 2023 y 2022 con explicación de las más significativas:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A 2023

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DESVIACIÓN	OBSERV.
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	203.392	190.775	-12.617	
INGRESOS FUNCIONAMIENTO MEDIDA 19.4 ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL	165.754	153.533	-12.221	(1)
INGRESOS DIPUTACIÓN HUELVA PLAN HEBE 2022	414	414	0	
INGRESOS PROY. "GEODIVERSIDAD"	13.937	13.872	-65	
INGRESOS PROY. "CUENCA ACTIVA"	7.805	7.017	-788	
INGRESOS POR CUOTAS ASOCIADOS	15.482	15.482	0	
INGRESOS POR BONIFICACIONES FORMACIÓN	0	457	457	
VENTAS Y OTROS INGRESOS ACTIVIDAD MERCANTIL	15.439	16.435	996	
INGRESOS POR ALQUILER OFICINAS	15.439	16.435	996	(2)
TOTAL INGRESOS	218.831	207.210	-11.621	
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	-138.156	-138.154	2	
TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-47.421	-45.119	2.302	(3)
OTROS RESULTADOS	0	-162	-162	
AMORTIZACIONES	-865	-865	0	
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	32.389	22.910	-9.479	
Ingresos Financieros	0	11	11	
Gastos Financieros	-3.752	-4.186	-434	
RESULTADOS FINANCIEROS	-3.752	-4.175	-423	
Ingresos Extraordinarios	0	0	0	
Gastos Extraordinarios	0	0	0	
RESULTADO EXTRAORDINARIO	0	0	0	
Bº/PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	28.637	18.735	-9.902	
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-3.505	-3.046	459	
RESULTADO DEL EJERCICIO	25.132	15.689	-9.443	

- (1) Importe inferior de gastos imputados porque los gastos de personal de octubre y de la última quincena de diciembre han sido imputados a los proyectos Geodiversidad y EDL 2023-2027.
- (2) Mayor ingreso por alquiler de sala de formación no prevista en la fecha de elaboración de los presupuestos del año y por repercusión a inquilinos de consumo eléctrico superior al esperado.
- (3) Importe inferior al presupuestado por ejecución de menor gasto al previsto en proyecto Geodiversidad e imputación de gastos corrientes de la segunda quincena de diciembre a EDL 2023-2027.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A 2022

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DESVIACIÓN	OBSERV.
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	190.534	181.772	-8.762	
INGRESOS FUNCIONAMIENTO MEDIDA 19.4 ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL	154.652	155.431	779	
INGRESOS DIPUTACIÓN HUELVA PLAN HEBE 2022	10.600	10.186	-414	
INGRESOS POR CUOTAS ASOCIADOS	15.482	15.482	0	
INGRESOS PROY. "GEODIVERSIDAD"	7.800	673	-7.127	(1)
INGRESOS PROY. "CUENCA ACTIVA"	2.000	0	-2.000	(1)
VENTAS Y OTROS INGRESOS ACTIVIDAD MERCANTIL	14.850	14.740	-110	
INGRESOS POR ALQUILER OFICINAS	14.850	14.740	-110	
TOTAL INGRESOS	205.384	196.512	-8.872	
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	-137.628	-137.630	-2	
TOTAL OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-38.918	-44.342	-5.424	(1)
OTROS RESULTADOS	0	0	0	
AMORTIZACIONES	-865	-865	0	
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	27.973	13.675	-14.298	
Ingresos Financieros	0,00	3	3	
Gastos Financieros	-1.606,00	-2.508	-902	(2)
RESULTADOS FINANCIEROS	-1.606	-2.505	-899	
Ingresos Extraordinarios	0	0	0	
Gastos Extraordinarios	0	0	0	
RESULTADO EXTRAORDINARIO	0	0	0	
Bº/PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	26.367	11.170	-15.197	
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-3.300	-2.950	350	
RESULTADO DEL EJERCICIO	23.067	8.220	-14.847	

(1) Inicio posterior de los proyectos a los esperados, por lo que se ha ejecutado menos gasto y, por tanto, se han imputado menos ingresos.

(2) En la renovación de la póliza de crédito en julio, Cajamar ha subido el interés por los importes no dispuestos, lo cual ha incrementado el gasto financiero de la póliza.

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales, o que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas pero la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho, o que esos hechos sean de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

Las presentes cuentas anuales de la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA CUENCA MINERA RIOTINTO correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, que comprenden el Balance de Situación Pyme, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Pyme y la Memoria Pyme, han sido formuladas por la Junta Directiva de la entidad, cuyos miembros firman a continuación en Minas de Riotinto (Huelva) a 18 de junio de 2024.

Juan Carlos Jiménez Pineda

Presidente

NIF: 44221584J

Excmo. Ayuntamiento de El Campillo



Inmaculada López Carrión

Vicepresidenta

NIF: 48926923N

Excmo. Ayuntamiento de Campofrío



Jesús Caballos Cataño

Secretario

NIF: 28797576N

Fundación Atalaya Riotinto

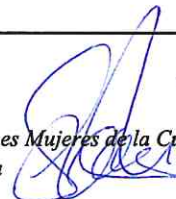


Sonia Granado Silva

Tesorera

NIF: 44234313T

Federación Asociaciones Mujeres de la Cuenca Minera
el Corazón de la Tierra

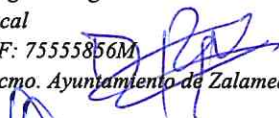


Diego Rodríguez Pérez

Vocal

NIF: 75555856M

Excmo. Ayuntamiento de Zalamea

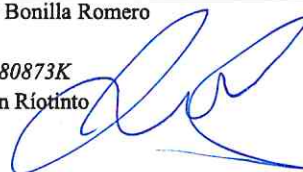


José Luis Bonilla Romero

Vocal

NIF: 27280873K

Fundación Riotinto

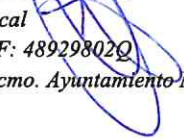


Rocío Díaz Cano

Vocal

NIF: 48929802Q

Excmo. Ayuntamiento Minas de Riotinto



Samuel Rivera Jiménez

Vocal

NIF: 53279094P

UPA-Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de
Huelva



Juan Francisco Rodríguez Cuadrado
Vocal
NIF: 48914295B
Federación Onubense de Empresarios

D. Rafael Prado Pérez
Vocal
NIF: 75548544F
Excmo. Ayuntamiento de Nerva

D. Manuel Cayuela Mora
Vocal
NIF: 44238553P
Excmo. Diputación Provincial de Huelva

Ángel Luis Romero Romero
Vocal
NIF: 44211579J
Excmo. Ayuntamiento de Berrocal

José Justo Martín Pizarro
Vocal
NIF: 29443009L
Excmo. Ayuntamiento de La Granada de Riotinto

Luis Pérez Dorado
Vocal
NIF: 75539151K
Asociación Amigos del Ferrocarril de la Cuenca Minera de Riotinto

Mª del Pilar Gallardo González
Vocal
NIF: 43403208T
Asociación de personas con discapacidad de la Cuenca Minera ATHENEA

Matías Rodríguez Sánchez
Vocal
NIF: 29719643D
Aspromin

Gracia Mª Bernal Carmona
Vocal
NIF: 44215551Y
FAECTA (Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado)